LINEAMIENTOS PARA LOS WORKSHOPS TICEC 2020

CEDIA, con el objetivo de promover la integración entre investigadores, técnicos, estudiantes y público en general, organiza anualmente el congreso nacional de "Tecnologías de la Información y Comunicación del Ecuador TICEC", evento en el cual se realizan talleres prácticos de breve duración, pero muy productivos, denominados Workshops (jornadas), mediante los cuales se transmiten conocimientos a la comunidad investigativa, recordando que la formación continua es el éxito de la vida profesional.

Lineamientos generales

* Las jornadas deberán desarrollarse en una sola sesión de 6 horas.
* Los ejes temáticos deben estar alineados a las áreas de conocimiento en las que se regirá el TICEC 2020 (mirar los ejes temáticos en la web del call for WorkShops)
* Los objetivos de las jornadas deben ser presentados al inicio de los mismos.
* Cada grupo postulante a las jornadas deberá realizar el proceso completo de selección de artículos a ser presentados en las mismas.
* Deberán ser presentados por lo menos 2 artículos científicos cuyos tópicos estén directamente relacionados con la temática del taller.
* Los artículos científicos deberán ser publicados en revistas indizadas (mínimo Latindex).
* Cada grupo deberá contar con un ponente experto en el tema a desarrollarse, mismo que abrirá las jornadas con su exposición.
* Cada grupo deberá realizar por lo menos 2 talleres teóricos – prácticos a dictarse dentro de su jornada.
* El grupo deberá presentar una agenda tentativa, donde se indique las actividades y ponencias que se proyectan realizar.
* El grupo postulante deberá realizar una página web alojada en el host de CEDIA, donde deberá ir reflejando todo el proceso realizado para la adjudicación de su jornada. Los estilos de la página serán otorgados por CEDIA.
* Las jornadas deberán terminar con una mesa redonda.
* Las propuestas de jornadas serán receptadas desde el 18 de febrero del 2020 y este proceso tendrá una duración de un poco más de 2 meses, culminando el 30 de abril de 2020.

Del proceso de selección de artículos.

* El grupo postulante deberá organizar un llamamiento interno a publicaciones científicas en su temática de experticia.
* El grupo postulante conformará sus propios comités: general, organizador, científico, de difusión y de logística.
* El grupo postulante realizará el “Call for papers”, mismo que deberá tener un plan de difusión.
* El grupo postulante buscará evaluadores que, bajo sus criterios y requerimientos, deberán valorar las publicaciones e informar a los autores la aceptación o rechazo de sus trabajos, y sus respectivos comentarios.